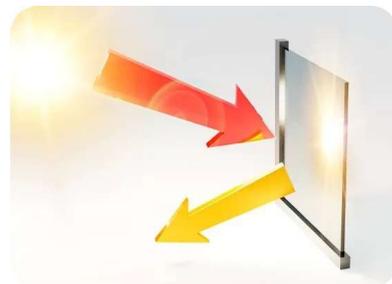


SILVER EXTERIOR STANDARD

Lamina de Control Solar Arquitectónica

La lámina de control solar SILVER STANDARD EXTERIOR es una solución reflectiva metalizada en tono plata espejo, de alta eficiencia, que reduce el ingreso de calor solar al interior mediante la reflexión de la radiación infrarroja y la luz visible, controla la luminosidad creando ambientes más confortables, filtra los rayos UV nocivos protegiendo muebles, pisos y personas de la decoloración y el daño, y además otorga privacidad diurna gracias a su efecto espejo hacia el exterior en ventanales y fachadas, aumenta la compatibilidad con vidrios especiales y de difícil acceso interior, y es instalado al exterior.

- **Confort térmico:** altísima reducción de calor solar manteniendo ambientes más frescos.
- **Ahorro energético:** Disminuye la necesidad de aire acondicionado y climatización.
- **Protección UV:** preserva tapizados, muebles y la salud contra la radiación solar.
- **Privacidad:** Mayor reflejo otorga privacidad diurna.
- **Compatibilidad:** Compatible con la mayoría de los tipos de cristal.
- **Procedencia:** EE.UU
- **Garantía:** 2 años en vidrios con mínimo 45° de inclinación con relación al suelo.



AMF.SIL20X

% Energía Solar Total Transmitida	10,3
% Energía Solar Total Reflejada	44
% Energía Solar Total Absorbida	45,7
% Energía Solar Total Rechazada (TSER)	87,1
% Luz Visible Transmitida	16
% Luz Visible Reflejada Exterior	55
% Luz Visible Reflejada Interior	58
Winter U-Value W/m ² K	5,73
Coefficiente de Sombra	0,15
% Filtro UV (280nm-380nm)	>99
Emisividad	0,70
Coefficiente de Ganancia Solar	0,13
% Reducción de Deslumbramiento	84
% Reducción de IIRR (>780nm)	94
Espesor en MIL”	1,5
Tipo de Construcción	Multi Layer
Tipo de Pigmento	Sputtered Aluminum
Tipo de Adhesivo	PS sensible a Presión
Color	Plata

Término de Garantía

American Films SPA

1. Cobertura de garantía

- Instalaciones arquitectónicas: 2 años en vidrios de hasta 45° en relación al suelo.
- La garantía cubre descoloración y/o pérdida de propiedades de control solar superiores al 5% respecto al índice constante en la ficha técnica del producto.
- Validez territorial y climática: la garantía es válida únicamente dentro del territorio de Chile y no aplica en ambientes extremos, es decir, en condiciones de temperatura inferiores a -5 °C o superiores a 40 °C.

2. Alcance de la garantía

- La garantía es otorgada exclusivamente por American Films SPA al instalador autorizado.
- El instalador es responsable de responder directamente ante el cliente final.
- American Films SPA no mantiene relación contractual ni de garantía con el usuario final.

3. Procedimiento de reclamo

- El instalador deberá retirar el material supuestamente defectuoso y enviarlo a American Films SPA.
- El material será sometido a un análisis químico mediante cromatografía para verificar la ausencia de químicos o agentes externos que hayan afectado sus propiedades en la instalación o en la limpieza.
- La garantía será validada únicamente si el análisis confirma la ausencia de agentes externos.
- Solo después de un resultado favorable del análisis se entregará la reposición del material.

4. Condiciones de validez

- El instalador debe presentar la boleta o factura de compra del material emitida por American Films SPA.
- La boleta o factura entregada al cliente final por el instalador deberá contener obligatoriamente:
 - El número de la boleta o factura de compra del material.
 - Para instalaciones arquitectónicas: dirección de la instalación y fecha.
- La instalación debe realizarse dentro de los siguientes plazos:
 - **60 días como máximo** desde la compra del rollo completo.
 - **10 días como máximo** desde la compra de material vendido por metro.
 - Pasados estos plazos, la garantía no será válida, ya que no se puede asegurar un almacenamiento adecuado del material.

5. Restricciones de instalación

- El material está destinado a uso exterior.
- Se requiere aplicación de sellado en todos los bordes del material con silicona acética o poliuretano, posteriores al plazo de curado de 15 días.
- En instalaciones arquitectónicas:
 - No se otorga garantía para vidrios fijados con masilla.
 - Es responsabilidad del instalador consultar y aplicar las sugerencias de compatibilidad de vidrios (en especial en termopaneles, vidrios laminados o de gran tamaño), para minimizar riesgos de ruptura por tensiones térmicas.
 - Se excluye expresamente de la garantía cualquier ruptura o quiebre de vidrios, sea total o parcial, atribuible a incompatibilidades, tensiones térmicas, defectos previos o malas prácticas de instalación.

6. Cobertura específica

- Defectos de fabricación.
- Reacciones en el pegamento o el color.
- Descoloración y/o pérdida de propiedades de control solar mayores al 5% respecto al índice constante en la ficha técnica.

7. Exclusiones de la garantía

- Mala instalación.
- Uso de materiales abrasivos.
- Rayones, daños mecánicos o químicos.
- Suciedad, burbujas o desprendimientos producto de instalación deficiente.
- Mano de obra de instalación ni gastos asociados (la garantía cubre únicamente el material).
- Instalaciones realizadas en condiciones fuera del rango térmico garantizado (-5 °C a 40 °C).
- Instalaciones efectuadas fuera de los plazos máximos desde la compra del material.

8. Condiciones adicionales de instalación profesional

- La instalación debe realizarse en un ambiente limpio, en temperaturas adecuadas (10 °C a 35 °C).
- La presencia de impurezas entre el vidrio y la lámina pueden provocar perforaciones en el material, y oxidar su capa metálica, por lo que la limpieza debe ser prolija.
- No instalar bajo exposición solar directa ni en vidrios calientes.
- Uso obligatorio de shampoo neutro durante la aplicación.
- Eliminación total del agua mediante espátulas y materiales adecuados.
- Raspado previo del vidrio para remover grasa, suciedad o incrustaciones.
- Tiempo de curado: entre 7 y 15 días según clima y espesor de la película, durante los cuales no se deben manipular los vidrios ni aplicar productos de limpieza.
- Limpieza posterior únicamente con paños de microfibra y soluciones neutras (sin amoníaco ni solventes).
- No utilizar productos abrasivos, esponjas metálicas ni químicos que puedan afectar el material o su capa de anti-rayas.